



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Las Obras De La S. Madre Teresa De Iesvs Fvndadora De La Refformacion De Las Descalças Y Descalços De N. Señora Del Carmen

Qve Contiene Sv Vida

Teresa <de Jesús>

Anveres, 1630

Capitvlo XXXVI. Prosigue en la materia començada, y dize, como se acabò de concludyr, y se fundò este monesterio del glorioso S. Ioseph, y las grandes contradiciones y persecuciones, que despues de ...

urn:nbn:de:hbz:466:1-41356

la perfeccion: el Señor por quien es, nos dè à entender, quan mala es la seguridad en tan manifiestos peligros, como ay en andar con el hilo de la gēte, y como està la verdadera seguridad, en procurar yr muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en el, y no aya miedo se ponga este Sol de iusticia, ni nos dexé caminar de noche, para que nos perdamos, si primero no le dexamos à el. No temen andar entre leones, que cada vno parece, quiere llevar vn pedaço, que son las honras y deleytes, y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece haze el demonio temer de musarañas. Mil vezes me espanto, y diez mil querria hartarme de llorar, y dar bozes à todos, para dezir la gran ceguedad y maldad mia, por si aprouecharse algo, para que ellos abriessen los ojos. Abra selos el que puede por su bondad, y no permita se me tornen à cegar à mi. Amen.

CAPITULO XXXVI.

Prosigue en la materia comenzada, y dize, como se acabò de concluir, y se fundò este monesterio del glorioso S. Ioseph, y las grandes contradiciones y persecuciones, que despues de tomar habito las Religiosas tubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella passo, y como de todo la sacò el Señor con victoria, y en gloria, y alabança suya.

PArtida ya de aquella ciudad venia muy contenta por el camino, determinandome à pasar

far todo lo que el Señor fuesse seruido muy con toda voluntad. La noche mesma que lleguè à esta tierra, llegò nuestro despacho para el monesterio y Breue de Roma, que yo me espantè, y se espantaron los que sabian la priessa, que me auia dado el Señor à la venida, quando supieron la gran necesidad que auia de ello, y à la coyuntura que el Señor me traya, porque hallè aqui al Obispo, y al santo Fray Pedro de Alcantara, y à otro Cauallero muy seruo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaua, que era persona adonde los seruos de Dios hallauan espaldas y cabida. Entrambos à dos acabaron con el Obispo admitiessè el monesterio, que no fue poco por ser pobre, sino que era tan amigo de personas, que veyà assi determinadas à seruir al Señor, que luego se afficionò à fauorecerle, y el aprouarlo este santo viejo, y poner mucho cõ vnos y con otros, en que nos ayudassen, fue el que lo hizo todo. Sino viniera à esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender como pudiera hazerse, porque estuuò poco aqui este santo hombre, que no creo fuerõ ocho dias, y effos muy enfermo, y desde à muy poco le lleuò el Señor consigo, parece, que le auia guardado su Magestad, hasta acabar este negocio, que auia muchos dias, no sè si mas de dos años que andaua muy malo.

Todo se hizo debaxo de gran secreto, porque à no ser ansi, no sè si pudiera hazer nada, segun el

pueblo estaua mal con ello, como se pareció despues. Ordenò el Señor, que estuuiesse malo vn cuñado mio, y su muger no aqui, y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con el, y con esta ocasion no se entendió nada, aunque en algunas personas no dexaua de sospecharse algo, mas aun no lo creyan. Fue cosa para espantar, que no estuuio mas malo de lo que fue menester para el negocio, y en siendo menester tuuiesse salud, para que yo me desocupasse, y el dexasse desembaraçada la casa, se la diò luego el Señor, que el estaua marauillado. Passè harto trabajo en procurar con vnos y con otros que se admitiessse, y con el enfermo, y con officiales, para que se acabasse la casa à mucha priessa, para que tuuiesse forma de monesterio, que faltaua mucho de acabarse, y la mi cõpañera no estaua aqui, que nos pareció mejor estar ausente, para mas dissimular, y yo via que yua el todo en la breuedad por muchas causas, y la vna era, porque cada hora temia me auian de mandar yr. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuue, que me hizo pensar si era esta la cruz, aunque toda via me parecia, era poco para la gran cruz que yo auia entendido del Señor, que auia de passar.

Pues todo concertado, fue el Señor seruido, que dia de S. Bartholomé tomaron habito algunas, y se puso el santissimo Sacramento con toda autoridad y fuerça, quedò hecho nuestro monesterio del
glo-

gloriosissimo Padre nuestro S. Ioseph, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuue yo à darles el habito, y otras dos monjas de nuestra casa misma, que acertaron à estar fuera. Como en esta, que se hizo el monesterio, era donde estaua mi cuñado, que, como he dicho, la auia el comprado por dissimular mejor el negocio, con licencia estaua yo en ella, y no hazia cosa, que no fuesse con parecer de letrados, para no yr vn punto contra obediencia, y como vian ser muy prouechofo para toda la Orden por muchas causas, que aunque yua con secreto, y guardandome no lo supiesen mis Perlados, me dezian lo podia hazer, porque por muy poca imperfeccion que me dixeran era, mil monesterios me parece dexara, quanto mas vno. Esto es cierto: porque aunque lo desseaua por apartarme mas de todo, y llevar mi profession y llamamiento con mas perfeccion y encerramiento, de tal manera lo desseaua, que quando entendiera, era mas seruicio del Señor dexarlo todo, lo hiziera, como lo hize la otra vez con todo sosiego y paz. Pues fue para mi como estar en vna gloria, ver poner el santissimo Sacramento, y que se remediaron quatro huerfanos pobres, porque no se tomauan con dote, y grandes sieruas de Dios, que esto se pretendiò al principio, que entrassen personas, que con su exemplo fuesen fundamento, para en que se pudiesse el intento, que lleuauamos de mucha perfeccion.

cion y oracion effeuar, y hecha vna obra que tenia entédido, era para el seruicio del Señor, y honra del habito de su gloriosa Madre, que estas eran mis ansias, y tambien me diò gran consuelo de auer hecho lo que tanto el Señor me auia mandado, y otra Yglesia mas en este lugar de mi Padre glorioso S. Ioseph, que no la auia, no porque à mi me pareciesse auia hecho en ello nada, que nunca me lo parecia, ni parece, siempre entiendo lo hazia el Señor, y lo que era de mi parte, era con tantas imperfecciones, que antes veo auia que me culpar, que no que me agradecer, mas era me gran regalo, ver que vuiesse su Magestad tomado me por instrumento, siendo tan ruyn para tan grande obra, assi que estuue con tan gran contento que estuue, como fuera de mi con gran oracion.

Acabado todo seria como desde à tres ò quatro horas, me reboluiò el demonio vna batalla espiritual, como aora dirè. Pusome delante, si auia sido mal hecho lo que auia hecho, si yua contra obediencia en auerlo procurado, sin que me lo mandasse el Prouincial, que bien me parecia à mi le auia de ser algun disgusto, à causa de sugetarle al ordinariò, por no se lo auer primero dicho, aunque como el no le auia querido admitir, y yo no la mudaua, tambien me parecia, no se le daria nada por otra parte, y si auian de tener contèto las que aqui estauan con tanta estrechura, si les auia de faltar de comer,

mer, si auia sido disparate, que quien me metia en esto, pues yo tenia monesterio, todo lo que el Señor me auia mandado, y los muchos pareceres y oraciones, que auia mas de dos años que casi no cessauan, todo tan quitado de mi memoria, como si nunca vuiera sido, solo de mi parecer me acordaua, y todas las virtudes, y la Fe estauan en mi entonces suspendidas, sin tener yo fuerça, para que ninguna obrasse, ni me defendiesse de tantos golpes. Tambien me ponía el demonio, que, como me queria encerrar en casa tan estrecha, y con tantas enfermedades, que como auia de poder sufrir tanta penitencia, y dexaua casa tan grande y deleytosa, y adonde tan contenta siempre auia estado, y tantas amigas, que quiça las de acá no serian à mi gusto, que me auia obligado à mucho, que quiça estaria desesperada, y que por ventura auia pretédido esto el demonio, quitarme la paz y quietud, y que ansi no podria tener oracion, estando desassossegada, y perderia el alma. Cosas de esta hechura juntas me ponía deláte, que no era en mi mano pensar en otra cosa, y con esto vna afflicion y escuridad y tinieblas en el alma, que yo no lo sè encarecer. De que me vi assi, fuyme à ver el S^{mo} Sacramento, aunque encomendarme à el no podia, pareceme estaua con vna congoxa, como quien està en agonía de muerte. Tratarlo con nadie no auia de osar, porque aun Confessor no tenia señalado.

O valame Dios, y que vida esta tan miserable, no ay contento seguro, ni cosa sin mudança. Auia tan poquito que no me parece trocára mi contento con ninguno de la tierra, y la misma causa de el me atormétaua aora de tal suerte, que no sabia que hazer de mi. O si mirassemos con aduertencia las cosas de nuestra vida, cada vno veria con esperiencia en lo poco que se ha de tener contento, ni descontento de ella! Es cierto que me parece, que fue vno de los rezios ratos que he passado en mi vida; parece que adiuinua el espiritu lo mucho que quedaua por passar, aunque no llegó à ser tanto como esto si durára: mas no dexò el Señor padecer à su pobre sierua, porque nunca en las tribulaciones me dexò de socorrer, y assi fue en esta que me diò vn poco de luz, para ver que era demonio, y para que pudiesse entender la verdad, y que todo era quererme espantar con mentiras, y assi comencè à acordarme de mis grandes determinaciones de seruir al Señor, y desseos de padecer por el, y pensè si auia de cumplirlos, que no auia de andar à procurar descanso, y que si tuuiesse trabajos que esse feria el merecer, como lo tomasse por seruir à Dios me seruira de Purgatorio, que de que temia, que pues desseaua trabajos, que buenos eran estos, que en la mayor contradicion estaua la ganancia, que porque me auia de faltar animo, para seruir à quien tanto deuia. Con estas y otras consideraciones, hazien-

ziendome gran fuerça, prometì delante de el fantissimo Sacramento de hazer todo lo que pudiesse para tener licencia de venirme à esta casa, y en pudiendolo hazer con buena conciencia prometer claufura. En haziendo esto, en vn instante huyò el demonio, y me dexò fofsegada y contenta, y lo quedè, y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento, penitencia, y lo demas, se me haze en estremo suauè, y poco, el contento es tan grandissimo, que pienso yo algunas vezes, que pudiera escoger en la tierra que fuera mas sabroso. No sè si es esto parte para tener mucha mas salud que nunca, ò querer el Señor por ser menester, y razon que haga lo que todas, dar me este consuelo que pueda hazerlo, aunque con trabajo, mas del poderlo se espantan todas las personas que saben mis enfermedades: bendito sea el, que todo lo da, y en cuyo poder se puede.

Quedè bien cansada de tal contienda, y riendome del demonio, que vi claro ser el, creo lo permitiò el Señor, porque yo nunca supe que cosa era descontento de ser monja, ni vn momèto en veynte y ocho años, y mas que ha que lo foy, para que entendièsse la merced grande que en esto me auia hecho, y del tormento que me auia librado, y tambien para que si alguna viesse lo estaua no me espantasse, y me apiadasse della, y la supièsse consolar. Pues passado esto queriendo despues de comer

descansar vn poco, porque en toda la noche no auia casi fofsegado, ni en otras algunas dexado de tener trabajo y cuydado, y todos los dias bien cansada, como se auia sabido en mi monesterio, y en la ciudad, lo que estaua hecho, auia en el mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecia lleuauan algun color. Luego la Perlada me embiò à mandar, que à la hora me fuesse allà: yo en viendo su mandamiento, dexo mis monjas harto penadas, y voy me luego. Bien vi, que se me auian de ofrecer hartos trabajos, mas como ya quedaua hecho, muy poco se me daua. Hize oracion, suplicando al Señor me fauoreciesse, y à mi Padre S. Ioseph, que me truxesse à su casa, y ofreciè lo que auia de passar, y muy contenta se ofreciè algo en que yo padeciè por el, y le pudiè seruir, me fuy cõ tener creydo luego me auian de echar en la carcel, mas à mi parecer me diera mucho contento por no hablar à nadie, y descansar vn poco en soledad, de lo que yo estaua bien necessitada, porque me traya molida tanto andar con gente. Como lleguè, y di mi discuento à la Perlada, aplacòse algo, y todas embiaron al Prouincial, y quedòse la causa para delante del, y venido fuy à juyzio con harto gran contento de ver, que padecia algo por el Señor, porque contra su Magestad, ni la Orden no hallaua auer ofendido nada en este caso, antes procuraua aumentarla con todas mis fuerças, y murie-

muriëra de buena gana por ello, que todo mi deseo era se cumpliesse con toda perfeccion. Acordè-me del juyzio de Christo, y vi quan nonada era aquel. Hize mi culpa, como muy culpada, y ansi lo parecia, à quien no sabia todas las causas: despues de auerme hecho vna grande reprehension, aunque no con tanto rigor, como merecia el delito, y lo que muchos dezian al Prouincial, yo no quifiera disculparme, porque yua determinada à ello, antes pedi me perdonasse, y castigasse, y no estuiesse desfabrido conmigo.

En algunas cosas bien via yo me condenauan sin culpa, porque me dezian lo auia hecho, porque me tuuiesse en algo, y por ser nombrada, y otras semejantes: mas en otras claro entendia que dezian verdad, en que era yo mas ruyn que otras, y que pues no auia guardado la mucha Religion que se lleuaua en aquella casa, como pësaua guardarla en otra con mas rigor, que escandalizaua al pueblo y leuantaua cosas nueuas. Todo no me hazia ningun alboroto, ni pena, aunque yo mostraua tenerla, porque no pareciesse tenia en poco lo que me dezian. En fin me mandò delante de las monjas diesse descuento, y vuelo de hazer. Como yo tenia quietud en mi, y me ayudaua el Señor, di mi descuento de manera, que no hallò el Prouincial, ni las que alli estauan, porque me condenar, y despues à solas le hablè mas claro, y que-

dò muy fatisfecho, y prometióme, si fuessè adelante en sossegandose la ciudad, de darme licècia que me fuessè à el, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande, como aora dirè. Desde à dos ò tres dias, juntaronse algunos de los Regidores y Corregidor y del cabildo, y todos juntos dixeron, que en ninguna manera se auia de consentir, que venia conocido daño à la Republica, y que auian de quitar el santissimo Sacramento, y que en ninguna manera sufririan, passasse adelante.

Hizieron juntar todas las Ordenes para que digan su parecer, de cada vna dos letrados. Vnos callauan, otros condenauan, en fin concluyeron, que luego se deshiziesse. Solo vn presentado de la Orden de S. Domingo, aunque era contrario no del monesterio, sino de que fuessè pobre, dixo, que no era cosa que assi se auia de deshazer, que se mirasse bien (que tiempo auia para ello) que este era caso del Obispo, ò cosas desta arte, que hizo mucho prouecho, porque segun la furia, fue dicha no lo poner luego por obra. Era en fin que auia de ser, que era el Señor seruido de ello, y podian todos poco contra su voluntad, dauan sus razones, y lleuauan buen zelo, y assi sin offender ellos à Dios hazianme padecer, y à todas las personas que lo fauorecian, que eran algunas, y passaron mucha persecucion. Era tanto el alboroto del pueblo, que no se hablaua en otra cosa, y todos condenarme, y yr
al

al Prouincial, y à mi monefterio. Yo ninguna pena tenia de quanto dezian de mi, mas que fino lo dixeran, fino temor, si se auia de deshazer, esto me daua gran pena, y ver que perdian credito las personas que me ayudauan, y el mucho trabajo que passauan, que de lo que dezian de mi, antes parece me holgaua, y si tuuiera alguna fe, ninguna alteracion tuuiera, fino que faltar algo en vna virtud basta à adormecerlas todas, y assi estuue muy penada los dos dias que vuo estas dos juntas que digo en el pueblo, y estando bien fatigada, me dixo el Señor, *No sabes que soy poderoso? de que temes?* y me assegurò que no se desharia. Con esto quedè muy consolada. Embiaron al consejo Real con su informacion, vino prouision para que se dieffe relacion, de como se auia hecho.

Hele aqui començado vn gran pleyto, porque de la ciudad fueron à la Corte, y vuieron de yr de parte del monefterio, y ni auia dineros, ni yo sabia que hazer. Proueyòlo el Señor, que nunca mi padre Prouincial me mandò dexasse de entender en ello, porque es tan amigo de toda virtud, que aunque no ayudaua, no queria ser contra ello. No me diò licencia hasta ver en lo que paraua, para venir acà. Estas fieruas de Dios estauan solas, y hazian mas con sus oraciones, que con quanto yo andaua negociando, aunque fue menester harta diligencia. Algunas vezes parecia que todo faltaua, en
espe-

especial vn dia antes que viniessse el Prouincial, que me mandò la Piora no trataffe en nada, y era dexarse todo. Yo me fuy à Dios, y dixele: Señor, esta casa no es mia, por vos se ha hecho, aora que no ay nadie que negocie, hagalo vuestra Magestad. Quedaua tan descansada, y tan sin pena, como si tuuiera à todo el mundo que negociàra por mi, y luego tenia por seguro el negocio.

Vn muy sieruo de Dios Sacerdote, que siempre me auia ayudado, amigo de toda perfeccion, fue à la Corte à entender en el negocio, y trabajaua mucho, y el Cauallero santo, de que he hecho mencion, hazia en este caso muy mucho, y de todas maneras lo fauorecia. Passò hartos trabajos y persecucion, y siempre en todo le tenia por Padre, y aun agora le tengo, y en los que nos ayudauan, ponìa el Señor tanto feruor, que cada vno lo tomaua por cosa tan propia suya, como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les yua mas de ser cosa en que à ellos les parecia, se seruia el Señor. Pareciò claro ayudar su Magestad al maestro que he dicho Clerigo, que tambien era de los que mucho me ayudauan, à quien el Obispo puso de su parte en vna junta grande que se hizo, y el estaua solo contra todos, y en fin los aplacò con dezirles ciertos medios, que fue harto para que se entretuuiesse, mas ninguno bastaua para que luego no tornassen à poner la vida, como dizen, en deshazerle. Este sieruo de

uo de Dios que digo, fue quien diò los habitos, y puso el santissimo Sacramento, y se viò en harta persecucion. Durò esta bateria casi medio año, que dezir los grandes trabajos que se passaron por menudo, seria largo.

Espantauame yo de lo que ponía el demonio contra vnas mugercitas, y como les parecia à todos, era gran daño para el lugar solas doze mugeres, y la Priora, que no han de ser mas, digo à las que lo contradezian, y de vida tan estrecha, que ya que fuera daño ò yerro, era para sí mismas, mas daño à el lugar, no parece lleuaua camino, y ellos hallauan tantos, que con buena conciencia lo contradezian. Ya vinieron à dezir, que como tuuiesse renta passarian por ello, y que fuesse adelante. Yo estaua ya tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudauan, mas que del mio, que me parecia no seria malo hasta que se fosségassen tener renta, y dexarla despues. Y otras vezes como ruyn è imperfeta, me parecia, que por ventura lo queria el Señor, pues sin ella no podiamos salir con ello, y venia ya en este concierto.

Estando la noche antes que se auia de tratar en oracion, y ya se auia comenzado el concierto, dixome el Señor, que no hiziesse tal, que si comenzassemos à tener renta, que no nos dexarian despues que lo dexassemos, y otras algunas cosas. La misma noche me apareció el santo Fray Pedro de

Alcantara, que era ya muerto, y antes que muriese, me escriuiò, como supo la gran contradicion y persecucion que teniamos, que se holgaua fuesse la fundacion con contradicion tan grande, que era señal se auia el Señor de seruir muy mucho en este monesterio, pues el demonio tanto ponía en que no se hiziesse, y que en ninguna manera viniesse en tener renta. Y aun dos ò tres vezes me persuadiò en la carta, y que como esto hiziesse, ello vendria à hazerse todo como yo queria. Ya yo le auia visto otras dos vezes despues que murió, y la gran gloria que tenia, y assi no me hizo temor, antes me holguè mucho, porque siempre aparecia como cuerpo glorificado, lleno de mucha gloria, y dauamela muy grandissima verle. Acuerdome que me dixo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciendome lo mucho que gozaua, que dichosa penitècia auia sido la que auia hecho, que tanto premio auia alcançado. Porque ya creo tengo dicho algo desto, no digo aqui mas de como esta vez me mostrò rigor, y solo me dixo, que en ninguna manera tomasse renta, y que porque no queria tomar su consejo? y desapareciò luego. Yo quedè espantada, y luego otro dia dixè al Cauallero, que era à quien todo acudia, como el que mas en ello hazia, lo que passaua, y que no se concertasse en ninguna manera tener renta, sino que fuesse adelante el pleyto. El estaua en esto mucho mas fuerte que yo,

yo, y holgòse mucho. Despues me dixo, quan de mala gana hablaua en el concierto.

Despues se tornò à leuantar otra persona y fierua de Dios harto, y con buen zelo, ya que estaua en buenos terminos. Dezia se pufiesse en manos de letrados. Aqui tuue hartos defassosfiegos, porque algunos de los que me ayudauan venian en esto, y fue esta maraña, que hizo el demonio de la mas mala digestion de todas. En todo me ayudò el Señor, que ansí dicho en summa no se puede bien dar à entender lo que se passò en dos años, que se estuuò començada esta casa, hasta que se acabò. Este medio postrero, y lo primero fue lo mas trabajoso: pues aplacada ya algo la ciudad, diòse tan buena maña el Padre Presentado Dominico, que nos ayudaua, aunque no estaua presente, mas auiale traydo el Señor à vn tiempo, que nos hizo harto bien, y pareciò auerle su Magestad para solo este fin traydo, que me dixo el despues, que no auia tenido para que venir, sino que à caso lo auia sabido. Estuuò lo que fue menester. Tornado à yr, procurò por algunas vias, que nos dieffe licencia nuestro Padre Prouincial para venir yo à esta casa, con otras algunas conmigo, que parecia casi imposible darla tan en breue, para hazer el officio, y enseñar à las que estauan. Fue grandissimo consuelo para mi el dia que venimos. Haziendo oracion en la Yglesia, antes que entrasse en el monesterio, estã-

do casi en arrobamiento, vi à Christo, que con grande amor me pareció, me recibia y ponía vna corona, y agradeciendome lo que auia hecho por su Madre.

Otra vez estando todas en el Coro en oracion despues de Completas, vi à nuestra Señora con grandissima gloria, con manto blanco, y debaxo del parecia ampararnos à todas. Entendí, quan alto grado de gloria daría el Señor à las de esta casa. Començando à hazer el Officio, era mucha la deuocion que el pueblo començò à tener con esta casa. Tomaronse mas monjas, y començò el Señor à mouer à los que mas nos auian perseguido, para que mucho nos fauoreciesen, y hiziesen limosna, y assi aprouauan lo que tanto auian reprobado, y poco à poco se dexaron del pleyto, y dezian, que ya entendian ser obra de Dios, pues con tanta contradicion su Magestad auia querido fuesse adelante, y no ay al presente nadie que le parezca fuera acertado dexarse de hazer, y ansi tienen tanta cué- ta con prouernos de limosna, que sin auer demanda, ni pedir à nadie, los despierta el Señor, para que nos la embien, y passamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor, serà ansi siempre, que como son pocas, si hazen lo que deuen, como su Magestad aora les da gracia para hazerlo: segura estoy que no les faltará, ni auran menester ser can- sosas, ni importunar à nadie, que el Señor se ternà
cuy-

cuydado, como hasta aqui, que es para mi grandisimo consuelo, de verme aqui merida con almas tan defasidas. Su trato es entender como yràn adelante en el seruicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de ver à nadie, que no sea para ayudarlas à encender mas el amor de su esposo, les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y ansi no viene nadie à esta casa, sino quien trata desto, porque ni las contenta, ni los contentan, no es su language otro, sino hablar de Dios, y ansi no entienden, ni las entiende, sino quien habla el mismo. Guardamos la Regla de nuestra Señora del Carmen, y cūplida esta sin relaxacion, sino como la ordenò Fray Hugo Cardenal de santa Sabina, que fue dada à M. CC. XLVIII. años, en el año quinto del Pontificado del Papa Innocencio IV. me parece seran bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Agora aunque tiene algun rigor, porque no se come jamas carne sin necesidad, y ayuno de ocho meses, y otras cosas (como se vee en la misma primera Regla) en muchas aun se les haze poco à las hermanas, y guardan otras cosas, que para cumplir esta con mas perfeccion, nos han parecido necessarias, y espero en el Señor, ha de yr muy adelante lo començado, como su Magestad me lo ha dicho. La otra casa que la beata que dixè procuraua hazer, tambien la fauoreciò el Señor, y està hecha en Alcalá, y no le faltò harta contradicion, ni

dexò de passar trabajos grandes. Sè que se guarda en ella toda Religion conforme à esta primera regla nueſtra. Plega al Señor ſea todo para gloria y alabança ſuya, y de la glorioſa Virgen Maria, cuyo habito traemos, Amen.

Creo ſe enfadarà v.m. de la larga relacion que he dado deſte monaſterio, y va muy corta para los muchos trabajos y marauillas, que el Señor en eſto ha obrado, que ay dello muchos teſtigos que lo podran jurar, y anſi pido yo à v.m. por amor de Dios, que ſi le pareciere romper lo demas que aqui va eſcrito, lo que toca à eſte monaſterio v.m. lo guarde, y muerta yo lo dè à las hermanas que aqui eſtuuieren, que animarà mucho, para ſeruir à Dios, las que vinieren, y à procurar, no caya lo començado, ſino que vaya ſiempre adelante, quando vean lo mucho que puſo ſu Mageſtad en hazerla, por medio de coſa tan ruyn y baxa como yo. Y pues el Señor tan particularmente ſe ha querido moſtrar en fauorecer para que ſe hizieſſe, parece-me à mi que harà mucho mal, y ſerà muy caſtigada de Dios la que començare à relaxar la perfección, que aqui el Señor ha començado y fauorecido, para que ſe lleue con tanta ſuauidad, que ſe vee muy bien eſ tolerable, y ſe puede llevar con deſcanſo, y el gran aparejo que ay para viuir ſiempre en el las, que à ſolas quiſieren gozar de ſu eſpoſo Jeſu Chriſto, que eſto eſ ſiempre lo que han de pretender,

y

y solas con el folo, y no ser mas de treze, porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conuiene, y visto por esperiencia, que para llevar el espiritu que se lleva, y viuir de limosna, y sin demanda no se suffre mas: y siempre crean mas, à quien con trabajos muchos y oracion de muchas personas, procurò lo que seria mejor, y en el gran contento y alegria, y poco trabajo que en estos años que ha que estamos en esta casa, vemos tener todas, y con mucha mas salud que solian, se verà ser esto lo que conuiene, y quien le pareciere aspero, eche la culpa à su falta de espiritu, y no à lo que aqui se guarda, pues personas delicadas y no sanas (porque le tienen, con tanta suauidad) lo pueden llevar: y vayanse à otro monesterio, adonde se saluaràn conforme à su espiritu.

CAPITULO XXXVII.

Trata de los effetos que le quedauan, quando el Señor le auia hecho alguna merced, junta con esto barto buena doctrina: dice, como se ha de procurar y tener en mucho ganar algun grado mas de gloria, y que por ningun trabajo dexemos bienes que son perpetuos.

DE mal se me haze dezir mas mercedes, que me ha hecho el Señor de las dichas, y aun son demasiadas, para que se crea auerlas hecho à persona tan ruyn, mas por obedecer al Señor que me lo ha mandado, y à vuefas mercedes, dirè algunas